



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OF. ORD. N° 524/2025

ANT.: Ley 21.722 de Presupuestos
Sector Público año 2025, Partida
20 Capítulo 01 Programa 01,
Artículo 14 Numeral 2

MAT.: Remite Informe Semestral

Santiago, 30 de Julio 2025

DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar y conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.722 para el año 2025, se envía información correspondiente a:

ARTICULADO LEY 21.722 DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PÚBLICO

Artículo N° 14, Numeral 2

Se informará a la Comisión especial Mixta de Presupuestos con copia a la Biblioteca del Congreso Nacional, una copia de los informes derivados de estudios e investigaciones contratados en virtud de la asignación 22.11.001, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la recepción de su informe final".

Lo saluda cordialmente,



Natalie Vidal Duarte
NATALIE VIDAL DUARTE
DIRECTORA

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

puv/pao/rma/poa
PUV/PAO/RMA/poa
Distribución:

1. Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
2. Comisión Hacienda Cámara del Senado.
3. Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
4. Biblioteca del Congreso Nacional
5. Sra. Subsecretaria General de Gobierno MSGG.
6. Dirección DAF
7. Departamento de Administración y Finanzas MSGG.
8. Central de Documentación.



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ARTICULO 14 NUMERAL 2

**Informes Derivados de Estudios e
Investigaciones**

II TRIMESTRE AÑO 2025



MEMORÁNDUM 5.1: N° 2025-50/

14 N°2

25 de julio de 2025

**DE : COORDINADORA ADMINISTRATIVA, SECOM
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CARLA ESPINOZA OPAZO**

**A : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
NATALIE VIDAL DUARTE**

Junto con saludar, vengo a informar que, respecto a lo indicado en el artículo 14 N°2 de la Ley N°21.722, todos los resultados de los estudios realizados por la Secretaría de Comunicaciones están exentos de informarse, en conformidad al inciso final del artículo 22 de la ley N°20.265.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CMP



CARLA ESPINOZA OPAZO
JEFATURA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (SECOM)
SGG - DIVISIÓN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
(SECOM)
25/07/2025 10:59

Distribución:
. DAF
. Oficina de Partes MSGG

